



AVISO PÚBLICO

12/07/2018

Puesto Transitorio de Fondos Federales Disponible: Especialista en Programa de Vivienda

Requisitos mínimos:

- Ingeniero en entrenamiento certificado por la Junta Examinadora de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico y ser miembro activo del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico; o
- Arquitecto en entrenamiento certificado por la Junta Examinadora de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico y ser miembro activo del Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico.
- Tres (3) años de experiencia profesional en el campo de la ingeniería o arquitectura; que incluya la evaluación y/o el desarrollo de proyectos para la construcción o remodelación de edificios, viviendas o estructuras físicas.

Requisito Especial:

- Ser bilingüe en los idiomas español e inglés.

De estar interesado(a), favor enviar el resume al siguiente correo electrónico: infocdbg@vivienda.pr.gov (incluir en el sujeto: "**OPORTUNIDAD DE EMPLEO**").

Esta posición está sujeta a la Sección 3 del Acta de Desarrollo Urbano y Vivienda de 1968. Bajo la Sección 3, los residentes de vivienda pública (incluye residentes de Sección 8), o personas de bajos ingresos cerca de un proyecto subsidiado por HUD, pueden recibir prioridad en las contrataciones y empleos. Es importante cumplir con todos los requisitos de la contratación o el puesto.